

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE
CASHFLOW S.A. A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Señores Accionistas cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías me permito poner a su consideración el siguiente informe:

- El año 2007, al igual que en los anteriores, la compañía no tuvo operación alguna, por lo que no hubo utilidad.
- Las obligaciones societarias y tributarias han sido cumplido de conformidad con lo establecido en la ley.
- La administración financiera al cierre del ejercicio económico del año 2007 se encuentra determinada en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, que serán puestos a consideración de los accionistas en la Junta General Ordinaria.
- Se han presentado las declaraciones mensuales del IVA y retención en la fuente, y nos estamos poniendo al día en el pago del Impuesto a la Patente, al 1.5 por mil, y con las cuotas en la Cámara de Comercio de Quito.

Atentamente


Ab. Santiago Solines Moreno
Gerente General